

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****11218** *FOTOFILM MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA*

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se anuncia que en fecha 18 de abril de 2013, la Junta General Extraordinaria de socios de la mercantil "Fotofilm Madrid, Sociedad Anónima" acordó por unanimidad la transformación de la misma en sociedad limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación de "Fotofilm Madrid, Sociedad Limitada", aprobándose el Balance de transformación, los nuevos Estatutos Sociales, la asignación de las participaciones sociales a los socios y el cese y nombramiento del órgano de administración.

Se hace constar, a los efectos oportunos, que en la referida reunión de la Junta General de socios de la compañía, se acordó ampliar el objeto social de la compañía, a las actividades inmobiliarias.

Madrid, 22 de julio de 2013.- El Administrador único, don Enrique Cerezo Torres.

ID: A130046484-1